**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**“POR UNA SANTANA MAS JUSTA, IGUALITARIA E INTEGRADORA”**

**HENRY ARMANDO SANCHEZ FORERO**

**SANTANA BOYACA**

**PERIODO 2012-2015**

**PROGRAMA DE GOBIERNO SANTANA BOYACA**

 **2012-2015**

**“POR UNA SANTANA MAS JUSTA, IGUALITARIA E INTEGRADORA”**

La propuesta es una transformación del desarrollo económico, social y ambiental

con base en el conocimiento del Municipio, de las necesidades de su gente y de lo

que debemos enfrentar en el nuevo futuro; Nuestro objetivo es volver realidad esta propuesta, bajo principios de transparencia, eficiencia, eficacia administrativa, participación ciudadana; en un concepto más amplio el buen manejo de los recursos públicos.

**GOBERNAR CON SENTIDO PÚBLICO**

* Lograr la viabilidad administrativa, presupuestal y financiera del Municipio Santana
* Saneamiento fiscal y financiero del Municipio
* Sistematización de los procesos administrativos en aras de garantizar la atención al público en todas las dependencias de la Administración

 Municipal

* Establecer políticas de atención a los ciudadanos con eficiencia

 administrativa y humana.

* Generar espacios de desarrollo comunitario con los diferentes sectores

 sociales organizados y no organizados.

* Recuperar el trabajo comunitario reorganizando las Juntas de Acción

 Comunal de las veredas del Municipio.

* Celebración de audiencias públicas y procesos de rendición de cuentas

 para tratar asuntos de interés general, social y comunitario en períodos de

 tiempos prudenciales.

* Generar espacios de participación ciudadana al sector rural y urbano del Municipio.
* Promover la celebración de consejos comunitarios tendientes a tratar

 asuntos específicos de las necesidades de cada sector o vereda.

 **DESARROLLO PRODUCTIVO**

* Gestión Pública tendiente a canalizar recursos para los sectores

 productivos del Municipio.

* Celebración de convenios con las Entidades del nivel nacional para la

 protección del sector agrícola y campesino del Municipio.

* Cofinanciación de proyectos productivos con el Ministerio de Agricultura, FINAGRO y el banco Agrario de Colombia.
* Coordinar con la Secretaría de Agricultura Departamental todos los

 programas y beneficios tendientes a fortalecer el sector.

* Prestación del servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria.
* Fortalecer las actividades, programas y eventos agropecuarios de

 comercialización de productos del sector.

**EQUIDAD SOCAL**

* Gestionar recursos con el gobierno Nacional para brindar beneficios

 económicos a las madres cabeza de familia que hacen parte de la

 población vulnerable.

* Destinar recursos del Municipio para garantizar a las madres cabeza de

 familia subsidios y beneficios para sus hijos en los términos de ley

* Garantizar el acceso al régimen subsidiado.
* Que la niñez de nuestro Municipio recupere la importancia y la prelación estableciendo políticas y convenios para que la educación sea gratuita en los niveles de primaria y secundaria.
* Que el programa del Adulto Mayor sea atendido en coordinación con las asociaciones sin ánimo de lucro que buscan bienestar para este sector.
* Que los programas sociales del nivel Nacional sean de interés general para ampliar la cobertura del programa de adulto mayor reconsiderando las alternativas tendientes a solucionar todas sus necesidades.
* Que el sector de los discapacitados se organice a través de una Asociación que permita canalizar recursos de las entidades del nivel departamental, nacional e internacional.
* Actualizar el censo de la población discapacitada para ampliar cobertura en la atención de sus necesidades.

 **POBLACIÓN DESPLAZADA**

* Políticas públicas tendientes a garantizar su estabilidad económica dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
* Cofinanciar proyectos productivos auto sostenibles que garanticen

 beneficios para la población desplazada.

* Coordinar con la oficina de Desarrollo Comunitario Departamental y

 Municipal las actividades que incluyan a la población desplazada en

 programas de capacitación, eventos agropecuarios, deportivos y culturales.

* Garantizar su afiliación al régimen subsidiado en salud.
* Ampliar la cobertura de las personas no afiliadas dentro de las políticas

 especificas con enfoque diferencial para atención a la población desplazada tal como lo ordena la Corte Constitucional.

**DESARROLLO URBANO**

* Gestionar recursos encaminados a pavimentar las calles del Municipio en aras de fortalecer el embellecimiento y ornamentación, para mejorar el entorno físico y de infraestructura del Municipio.
* Construcción de un polideportivo moderno en el sector urbano.
* Construcción plaza de mercado Municipal

**ECOTURISMO**

* Fortalecer el sector turístico del Municipio a través de políticas públicas para incentivar, impulsar y financiar el desarrollo del sector



* Gestionar con el Gobierno Nacional recursos que permitan fortalecer el

 sector del ecoturismo como fuente de desarrollo y empleo.

**AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

* Gestión de recursos para el proyecto de la plantas de tratamiento del sector rural y del proyecto integral de potabilización del agua.
* Ampliación y mejoramiento de redes de acueducto veredales.
* Terminación y dotación planta de tratamiento sector urbano

.

**SECTOR SALUD**

* Apoyar y gestionar con las directivas de la Empresa Social del Estado

 Centro de Salud Santana los recursos necesarios para optimizar la prestación de los servicios de salud de primer nivel.

* Coordinar con el Empresa Social del Estado Centro de Salud Santana , la Gobernación del Boyacá y el Gobierno Nacional la consecución de recursos para la construcción de la nueva planta física de la institución.
* Ampliación de cobertura del régimen subsidiado en salud al 100 %
* Fortalecimiento de los programas de promoción y prevención de la salud en coordinación con la Secretarial Departamental y el Ministerio de la Protección Social.
* Fortalecer el Plan de Atención Básica del Municipio de acuerdo a las

 políticas implementadas por el Gobierno Nacional.

* Depurar la base de datos del SISBEN para beneficiar a las personas más necesitadas.
* Realizar brigadas de salud en las áreas de población vulnerable

 vinculadas.

* Vigilar y supervisar a las ARS que administran el régimen subsidiado en salud con el objeto de mejorar la atención al usuario.
* Gestionar convenios con empresas prestadoras de salud para atender

 servicios de salud especializada a la comunidad.

**EQUIPAMIENTO URBANO Y VIVIENDA**

* Gestionar el subsidio familiar de vivienda para mejoramiento de vivienda como aporte en dinero que otorga el Gobierno Nacional a través del Fondo Nacional de Vivienda.
* Gestionar el subsidio familiar de vivienda para construcción en sitio propia con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial a través de Fonvivienda.
* Gestionar ante Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial el acceso al subsidio de vivienda de interés social rural , presentado

 proyectos ante el Banco Agrario de Colombia para población pobre

**EDUCACIÓN**

.

* Cofinanciar proyectos pedagógicos que fomenten valores democráticos, cívicos, ciudadanos, cuidado del entorno y del medio ambiente.
* Incentivar la participación en la construcción de un tejido social con

 identidad regional y municipal.

* Adecuación, dotación y mantenimiento de espacios y aulas escolares.
* Reconocer e incentivar a los estudiantes con mejores puntajes en Pruebas SABER e ICFES.
* Articular las políticas educativas con el Plan Decenal de Educación y el

 Ministerio de Educación Nacional.

* Concertar con los directivos de las instituciones educativas proyectos para ser gestionados ante las entidades del nivel del nivel departamental,

 nacional e internacional.

* Fortalecimiento de la ciencia, la tecnología e innovación y acceso a Internet.
* Subsidiar el pago de matrícula y transporte y suministro de útiles escolares de estudiantes en estratos 0, 1 y2.
* Apoyar la atención integral de los niños en los hogares comunitarios.
* Fortalecer proyectos de educación no formal que la comunidad y los

 jóvenes solicitan.

.

**MUNICIPIO PIONERO DEL DESARROLLO ECONOMICO**

* Generación de empleo para nuestros conciudadanos, contratando mano de obra calificada y no calificada, personas naturales o jurídicas,

 fundaciones, empresas públicas o privadas que realicen obras, asesorías, capacitaciones, y otras actividades con prelación de los habitantes de

 nuestro municipio.

* Recuperar la importancia de la mujer Santanera que cumple con el más importante papel en la construcción de la sociedad, implementando

 políticas tendientes a mejorar el acceso a la educación, mejoramiento de

 la calidad de vida, empleo, en especial las madres cabeza de familia,

 mujeres de la población desplazada y discapacitada.

* Buscaremos oportunidades de empleo, cultura, deporte para la juventud de nuestro municipio.
* Realizar convenios con Instituciones Educativas Superiores para que

 nuestros jóvenes accedan a becas y subsidios por parte del Gobierno

 Nacional, Departamental y Municipal.

* Implementar herramientas y políticas de empleo, convenios ínter

 administrativos con entidades del nivel departamental y nacional que

 garanticen la prelación de la juventud en estos proyectos.

* Brindar espacios propicios para que la niñez se forme en un ambiente

 sano en el cual pueda lograr una formación hacía un futuro sólido.

**CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

* Fortalecimiento de la cultura y expresiones culturales en el Municipio de Santana, las danzas, el teatro, la pintura, la lectura tendrán dentro del Plan de Desarrollo Municipal un espacio importante con apoyo presupuestal y de gestión pública para la celebración de eventos que garanticen el fortalecimiento del sector.
* Gestión de recursos para la ampliación y dotación y construcción de escenarios deportivos del sector rural y urbano.
* Fortalecer e incentivar la práctica del deporte como alternativa de

 aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes, de los adultos y de la

 comunidad en general; las vacaciones recreativas, campeonatos Interveredales veredales.

**PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**

* Financiar proyectos dirigidos al mejoramiento de la productividad y

 competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas

 (MIPYMES) del municipio de Santana.

**HENRY ARMANDO SANCHEZ FORERO**

Candidato Alcaldía Santana 2012-2015